



**Iluminación y
Regulación LED**





PANELES LED

La serie de paneles Gtled abarca la solución a todas las posibles instalaciones que puedan haber en el mercado.

La posibilidad de colocar los paneles tanto empotrados, en superficie o colgantes, nos permite cubrir la mayoría de necesidades de los clientes.

Fabricados en aluminio extrusionado, poseen gran calidad y una magnífica eficiencia lumínica.

REGULACIÓN	CONTROLADOR	DECODIFICADOR	LUMINARIA	AMPLIFICADOR
1-10V	CONT110 MANDO CONTO10RF MANDO CONTO10RF5	DECD	PAB6642..., PAB6642NU, PAB1340N1U, PAH1340N, PAB1660N1U, PAH1660	--
DALI MONOCOLOR	CONTDALI	No necesario, fuente DALI ya incluida	PAB6642..., PAB6642NU, PAB1340N1U, PAH1340N, PAB1660N1U, PAH1660	--
DALI RGBW	CONTDALIRGBW	DECDALIRGBW	PAN6642RGB	--
PWM (RGB)	CONTRGBE, CONTRGBWB1, CONTRGBWBR1	--	PAN6642RGB	--
SENSORES	PIR..., SCDALI, CRSC, SM	--	PAB..., PAN..., PAH...	--



PANELES LED **Backlight 600x600 mm**

01

Paneles led con un diseño perfecto para su instalación en oficinas, comercios, bancos, naves industriales y hospitales, entre otros. El marco blanco y su formato 600x600 permiten su instalación tanto de forma empotrada, como colgante o de superficie con los accesorios adecuados para ello.

PANELES LED **Slim 600x600 mm**

02

Los paneles Slim se caracterizan por tener una profundidad ultrafina perfecta para las instalaciones con poco espacio para empotrar. Su marco blanco, su formato 600x600 y su diseño moderno, hacen que generen sensación de uniformidad en los techos.

PANELES LED **Backlight 1200x300 mm**

03

Paneles led con un diseño perfecto para su instalación en oficinas, comercios, bancos, naves industriales y hospitales, entre otros. El marco blanco y su formato 1200x300 permiten su instalación tanto de forma empotrada, como colgante o de superficie con los accesorios adecuados para ello.

PANELES LED **Slim 1200x300 mm**

04

Los paneles Slim se caracterizan por tener una profundidad ultrafina perfecta para las instalaciones con poco espacio para empotrar. Su marco blanco, su formato 1200x300 y su diseño moderno, hacen que generen sensación de uniformidad en los techos.

PANELES LED **Backlight 1200x600 mm**

05

Paneles led con un diseño perfecto para su instalación en oficinas, comercios, bancos, naves industriales y hospitales, entre otros. El marco blanco y su formato 1200x600 permiten su instalación tanto de forma empotrada, como colgante o de superficie con los accesorios adecuados para ello.

PANELES LED **Slim 1200x600 mm**

06

Los paneles Slim se caracterizan por tener una profundidad ultrafina perfecta para las instalaciones con poco espacio para empotrar. Su marco blanco, su formato 1200x600 y su diseño moderno, hacen que generen sensación de uniformidad en los techos.

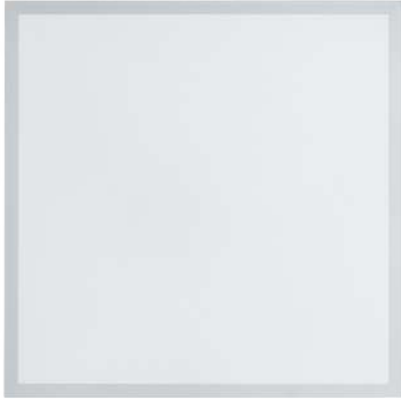
PANELES LED **ACCESORIOS**

07

Los imprescindibles para dotar de rentabilidad a todos los paneles de Gtled, adaptándolos a todo tipo de instalación (empotrar, superficie, colgante...)

PANELES LED BACKLIGHT 600x600mm

O1



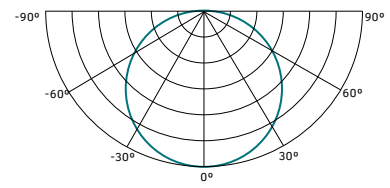
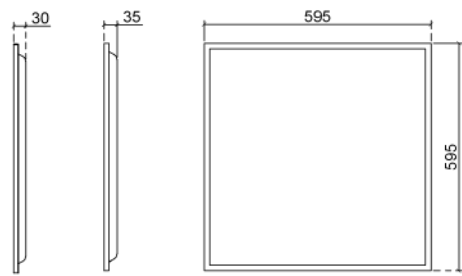
SMD 2835	LIFUD (no flicker)	IP 40	CRI >80	FP 0,9	Hz 50-60	-20° 50°	120
----------	--------------------	-------	---------	--------	----------	-------------	-----

Referencia	Potencia	Tensión entrada	Tª color	Flujo luminoso	UGR	Posibilidad Regulación	Medidas (mm)	Material
PAB6642N	40W	220-240V AC	4000K	3400lm	<22	DA/D	595x595x35	Al. 6063
PAB6642NU	40W	220-240V AC	4000K	3400lm	<19	DA/D	595x595x35	Al. 6063
PAB6642N1	40W	220-240V AC	4000K	4000lm	<22	DA/D	595x595x30	Al. 6063
PAB6642N1U	40W	220-240V AC	4000K	4000lm	<19	DA/D	595x595x30	Al. 6063

Posibilidad 5000K bajo pedido.

DA = Regulación DALI

D= Regulación 1-10V



PANELES LED SLIM 600x600mm

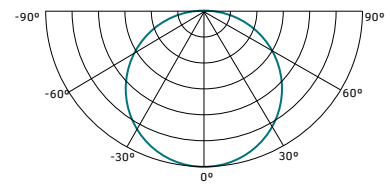
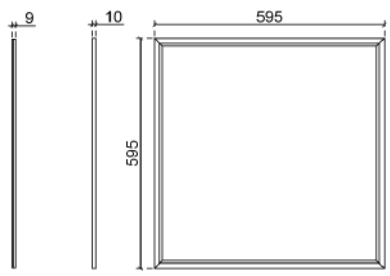
02



		IP	CRI	FP	Hz		
SMD 3104 SMD 4014	MEAN WELL (RGB) LIFUD (NU) (no flicker)	40	>80	0,9	50-60	-20° 40°	120

Referencia	Potencia	Tensión entrada	Tª color	Flujo luminoso	UGR	Posibilidad Regulación	Medidas (mm)	Material
PAN6642RGB	40W	220-240V AC	RGB	--	<22	PWM	595x595x10	Al. 6063
PAH6642NU*	40W	220-240V AC	4000K	3400lm	<19	DA/D	595x595x9	Al. 6063

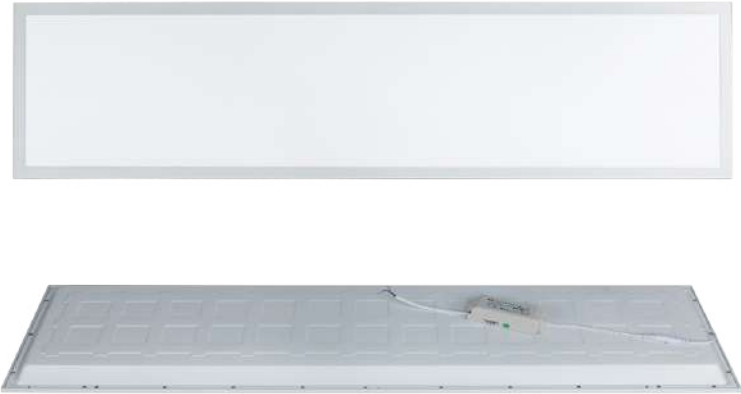
*Posibilidad 5000K bajo pedido mínimo.
DA = Regulación DALI
D= Regulación 1-10V



PANELES LED

PANELES LED BACKLIGHT 1200x300mm

03

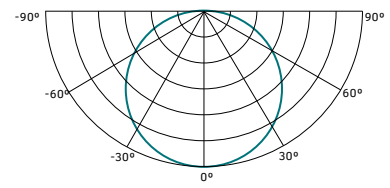
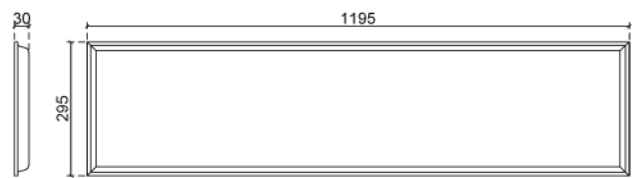


PANELES LED

SMD 2835	LIFUD (no flicker)	IP 40	CRI >80	FP 0,9	Hz 50-60	-20° 50°	120
----------	--------------------	-------	---------	--------	----------	-------------	-----

Referencia	Potencia	Tensión entrada	Tª color	Flujo luminoso	UGR	Posibilidad Regulación	Medidas (mm)	Material
PAB1340N1U	40W	220-240V AC	4000K	4000lm	<19	DA/D	1195x295x30	Al. 6063

Posibilidad 5000K bajo pedido.
 DA = Regulación DALI
 D= Regulación 1-10V



--	--	--	--	--	--	--

PANELES LED SLIM 1200x300mm

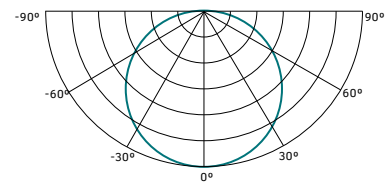
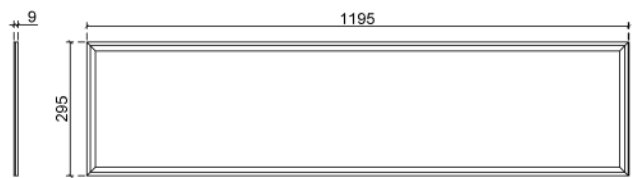
04



SMD 4014	LIFUD (no flicker)	IP 40	CRI >80	FP 0,9	Hz 50-60	-20° 50°	120
----------	--------------------	-------	---------	--------	----------	-------------	-----

Referencia	Potencia	Tensión entrada	Tª color	Flujo luminoso	UGR	Posibilidad Regulación	Medidas (mm)	Material
PAH1340N	40W	220-240V AC	4000K	3400lm	<22	DA/D	1195x295x9	Al. 6063

Posibilidad 5000K bajo pedido.
 DA = Regulación DALI
 D= Regulación 1-10V



PANELES LED BACKLIGHT 1200x600mm

05

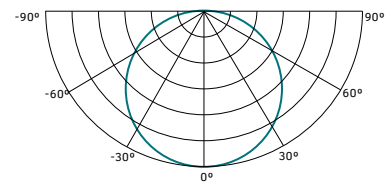
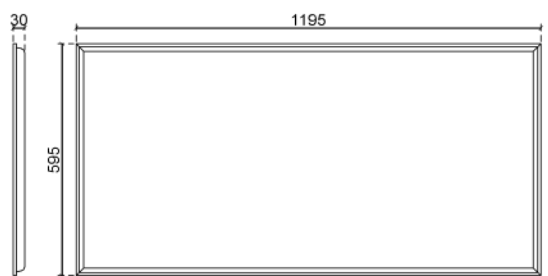


PANELES LED

SMD 2835	LIFUD (no flicker)	IP 40	CRI >80	FP 0,9	Hz 50-60	-20° 50°	120°
----------	--------------------	-------	---------	--------	----------	-------------	------

Referencia	Potencia	Tensión entrada	Tª color	Flujo luminoso	UGR	Posibilidad Regulación	Medidas (mm)	Material
PAB1660N1U	60W	220-240V AC	4000K	6000lm	<19	DA/D	1195x595x30	Al. 6063

Posibilidad 5000K bajo pedido.
 DA = Regulación DALI
 D= Regulación 1-10V



PANELES LED SLIM 1200x600mm

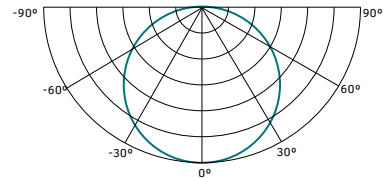
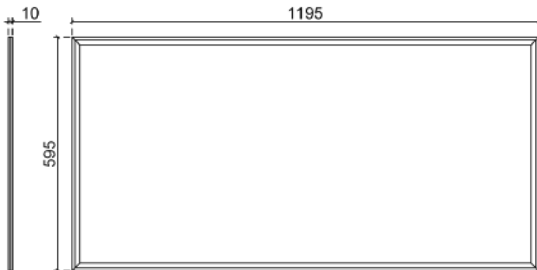
06



SMD 4014	LIFUD (no flicker)	IP 40	CRI >80	FP 0,9	Hz 50-60	-20° 50°	120
----------	--------------------	-------	---------	--------	----------	-------------	-----

Referencia	Potencia	Tensión entrada	Tª color	Flujo luminoso	UGR	Posibilidad Regulación	Medidas (mm)	Material
PAH1660N	60W	220-240V AC	4000K	6000lm	<22	DA/D	1195x595x10	Al.6063

Posibilidad 5000K bajo pedido.
 DA = Regulación DALI
 D= Regulación 1-10V

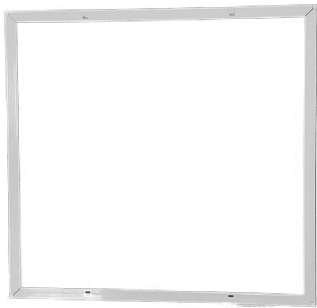


--	--	--	--	--	--	--

07

ACCESORIOS

PANELES LED



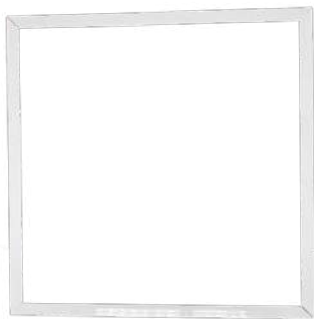
PAN66AS



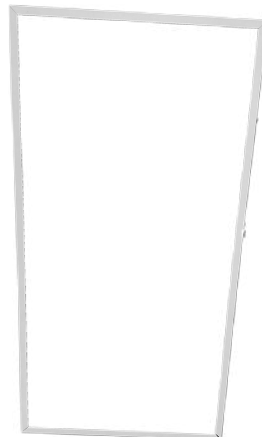
PAN13AS



PAN16AS



PAN66EM



PAN16EM



MARCO PANEL

Referencia	Medidas (mm)	Montaje	Color
PAN66AS	600 x 600	Superficie	Blanco
PAN66EM	600 x 600	Empotrar	Blanco
PAN13AS	1200 x 300	Superficie	Blanco
PAN16AS	1200 x 600	Superficie	Blanco
PAN16EM	1200 x 600	Empotrar	Blanco

Necesita montaje (piezas incluidas)



MONTAJE SUPERFICIE

Referencia	Descripción
PANAS	4 piezas para montaje panel en superficie



MONTAJE COLGANTE

Referencia	Descripción	Tamaño Panel	Uds. necesarias
PAN66AC1	Kit accesorios para montaje del panel colgante	600 x 600 mm	x1
		1200 x 300 mm	x2
		1200 x 600 mm	x2

El Kit contiene:

- Tornillos fijación
- 4 cables de 1m
- 1 kit tornillos / tacos
- 4 arandelas
- 4 tapones embellecedores
- 4 pletinas angulares
- 4 pasacables





ICONOGRAFÍA



Tipo de led



Tipo de fuente



Regulación



Temperatura de funcionamiento



Ángulo de apertura



Cinta adhesiva



Longitud del cable

IP

Índice de protección IP
Estanqueidad

IK

Índice de protección IK

FP

Factor de Potencia

Hz

Frecuencia (hercios)

CRI

Índice de reproducción cromática

lm

Flujo luminoso (lúmenes)

W

Potencia (Wattios)



Garantía europea



Certificado RoHs



Certificado FCC



Eficiencia Energética



Directiva de bajo voltaje



Compatibilidad Electromagnética

ICONOGRAFÍA

SIL Recubrimiento de silicona



Luminaria empotrable techo

UGR Índice deslumbramiento unificado



Luminaria empotrable pared

2 años GARANTÍA Años de garantía



Luminaria empotrable suelo

30.000h Vida útil del led



Luminaria de escalera superior

Tiempo de carga



Luminaria de escalera inferior

Tipo de batería



Luminaria superficie techo

APP móvil



Luminaria superficie pared

Ex Normativa ATEX (Atmósfera Explosiva)



Luminaria superficie suelo

Toma de tierra



Luminaria de esquina

Medida corte tira led

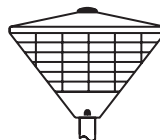


Luminaria colgante

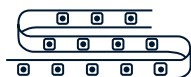
ICONOGRAFÍA



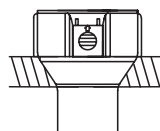
Controladores



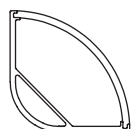
Luminarias viales



Tiras flexibles



Luminarias empotrables suelo



Perfiles tiras



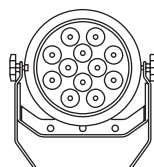
Downlights



Luminarias piscina



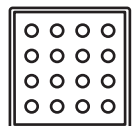
Luminarias IP65



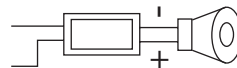
Proyectores



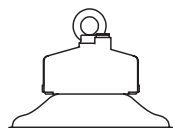
Sensores



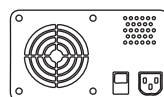
Paneles led



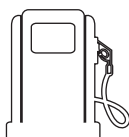
Kits de emergencia



Campanas industriales



Fuentes de alimentación



Luminarias gasolinera

ETIQUETADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA - SEPTIEMBRE 2021

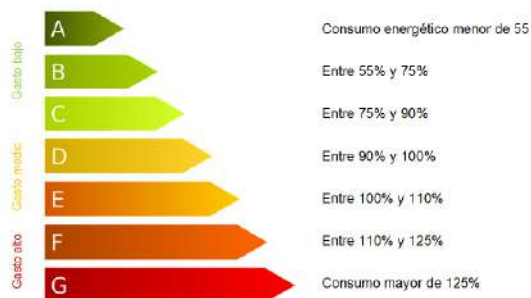
CAMBIOS EN NORMATIVA DE ILUMINACIÓN

A partir del 01 Septiembre de 2021, el campo de iluminación de la Unión Europea se ve afectado por el nuevo Reglamento 2015/2019. En él se especifican las nuevas normas a cumplir en materia de nuevo etiquetado de eficiencia energética (las hasta ahora conocidas etiquetas con el rango de eficiencia desde D hasta A+++).

Todas las empresas que trabajen con lámparas y bombillas (distribuidores, fabricantes, importadores...) se ven afectadas por esta nueva norma.

¿CÓMO FUNCIONA?

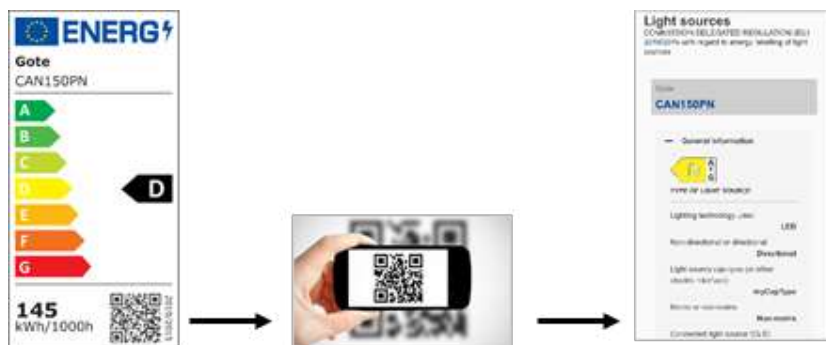
El cambio es simple: hay equivalencia de escalado. El antiguo escalado de D hasta A+++ ahora pasa a ser de G hasta A, siendo G la menos eficiente y A la más eficiente. Véase el ejemplo:

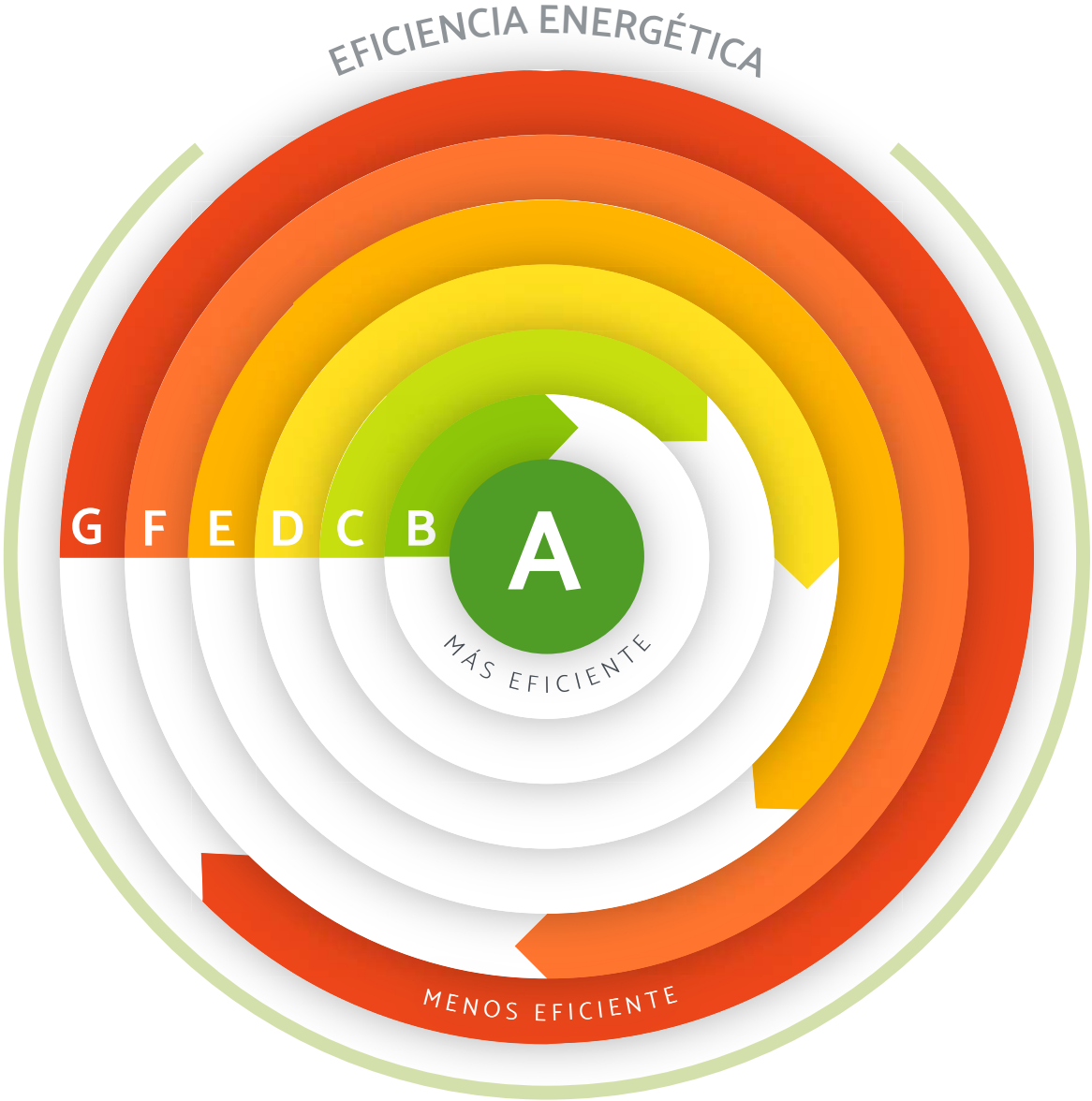


EL TRABAJO DE GOTE EN LA NUEVA GENERACIÓN

En GOTE S.A. hemos desarrollado un plan de trabajo con un esfuerzo excepcional, de cara a cumplir con todos los parámetros regulados en cuanto a calidad se refiere. Todos nuestros productos han sufrido una fase de análisis y control exhaustivo, revisión de parámetros lumínicos y elaboración de fichas de producto con sus respectivas etiquetas de eficiencia energética.

Es por ello que, a partir de ahora, con solo escanear los códigos QR asociados a cada ficha de producto de GOTE – GTLED, puedes acceder fácilmente a todas las características de nuestros productos. Desde su eficiencia energética, consumo, potencia, dimensiones, y mucho más. Basta con acceder al producto deseado, abrir la etiqueta energética, y escanear con la cámara del teléfono móvil o Tablet el código QR. Automáticamente, aparecerán los datos deseados.





CONDICIONES DE VENTA

1. CONSIDERACIONES

Las ventas de GOTE S.A., se regirán, a salvo de las efectuadas a consumidores y usuarios, por las normas descritas en este pliego de condiciones de venta de GOTE S.A. En caso de excepción ambas partes acordarán, previamente a la venta, las condiciones estipuladas, dejando por escrito todo detalle sobre ellas.

Se considera que se aceptan las condiciones de venta de GOTE S.A. desde el momento en el cual se dan de alta los clientes, aceptando con dicha firma las condiciones de GOTE S.A.

A las ventas efectuadas a consumidores y usuarios les serán de aplicación lo dispuesto en el Título IV del Libro II del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

2. CONDICIONES DE SUMINISTRO

El comprador debe de emitir un pedido de compra por escrito, en el cual se especifique sin ningún tipo de duda los productos que desea adquirir, junto con la dirección de entrega del mismo.

Las características de los productos comunicadas en las fichas de producto, página web, catálogos, ... Tales como pesos, dimensiones, especificaciones técnicas, ... tienen meramente carácter orientativo y no vinculante, con excepción de requerimientos especiales para proyectos cerrados, los cuales se dejarán por escrito a la hora de la petición de la venta y la posterior cotización emitida por GOTE S.A.

Se considera como plazo de entrega, el método de transporte y tiempo que se acuerda a la hora de cerrar el pedido (consultar punto 3.). Los plazos de entrega serán pactados por ambas partes, no teniendo coste ninguno para GOTE S.A. el incumplimiento de los mismos, salvo previa firma de un contrato especial para dicha operación o proyecto.

Cualquier cambio que sufra la fecha de entrega acordada por cualquier factor imputado al cliente, no se considerará retraso en el mismo. Dichas causas pueden ser muy variadas por lo que citamos algún ejemplo, cambio en el pedido, modificación de los materiales, retraso en presentar alguna documentación extra necesaria...

GOTE S.A. no se responsabilizará ni hará cargo de cualquier retraso en la fecha de entrega que sea responsabilidad de la agencia o directamente del cliente o persona encargada de la recepción del envío.

Es obligación del cliente la inspección de todo el material enviado, incluso reclamando la presencia del chofer de la agencia que gestione la entrega. Se dispondrán de 24 horas para efectuar la correspondiente reclamación, en la cual se indicarán los daños producidos en la mercancía por el porte adjuntando cualquier documentación requerida como fotos, etc. Pasado ese plazo, es el cliente quien se encargará o asumirá dichos daños producidos por el transporte de la mercancía. Dentro de este punto se engloban tanto las demoras en la entrega del material.

El límite máximo para efectuar una devolución será de 30 días, una vez superado dicho plazo no se aceptará devolución ninguna. En cualquier caso, dentro del plazo estipulado el material debe de encontrarse en perfecto estado, sin uso y con los embalajes en perfecto estado. Caso de no cumplir los puntos anteriormente citados no se procederá a devolución alguna.

No se admitirán devoluciones de materiales fabricados expresamente para proyectos. Los portes derivados de la devolución, siempre correrán por cuenta del cliente y GOTE S.A. se reserva el derecho a inspeccionar la mercancía en sus instalaciones, antes de proceder a emitir el abono correspondiente.

3. TARIFAS

Los precios entregados pueden ser precios Netos o PVP (pendiente de aplicar los descuentos acordados) sin IVA ni cualquier otro impuesto, como por ejemplo la Ecotasa. Posteriormente a la venta se podrán consultar dichos impuestos extras a la venta y ajenos a GOTE S.A. en la factura. Mediante solicitud previa también es posible conocer el importe de dichos impuestos.

También quedan exentos de las ofertas los portes ocasionados por el envío de mercancías, salvo los siguientes casos:

- a. La validez de las ofertas es de un mes a partir de la fecha de la misma, pudiendo haber modificaciones de precios en productos donde la materia prima sea el cobre, así como la descatalogación sin previo aviso de fábrica, no restando el plazo de aceptación de la oferta al de entrega de los productos.
- b. Los precios indicados en la oferta, son para las formas de pago habituales, la forma de pago se acordará por escrito cuando un cliente abre su cuenta en GOTE S.A.
- c. Posteriormente a la aceptación de un pedido los precios no serán modificables, salvo situación pactada entre el vendedor y el comprador, cualquier motivo achacable al comprador o expuesto en el apartado b.
- d. El intercambio de información se considerará privado entre ambas partes, no revelando ningún tipo de datos a terceras partes y no se permite el uso de la información con ningún otro fin.

4. FORMAS DE PAGO Y CRÉDITO

Las formas de pago quedan acordadas cuando el cliente efectúe la apertura de cuenta en GOTE S.A. Dichas condiciones pueden ser modificables siempre, previo acuerdo entre ambas partes y no será válido para pedidos ya servidos y que se encuentren pendientes de cobro.

Todas nuestras transacciones comerciales con clientes estarán sujetas a la aprobación de la compañía aseguradora de línea de crédito contratada.

5. GARANTÍA

GOTE S.A da garantía comercial por defectos de materiales o fabricación en sus productos. La garantía comienza con la fecha de entrega del material. Dicho periodo abarca entre 2 y 3 años dependiendo del tipo de producto. Para más especificación acerca del periodo de garantía consultar la ficha de artículos presentes en este catálogo.

En los productos de iluminación, el periodo de garantía se basa en un máximo de 4.000 h/año, con unos ciclos de encendido y apagado establecidos en la norma IEC.

El cliente o comprador queda obligado al cumplimiento sin excepciones de las condiciones aquí detalladas, La garantía quedará anulada si el producto no es utilizado en condiciones normales determinadas por GOTE S.A.

Cualquier producto que no presente un correcto funcionamiento deberá de proceder del siguiente modo:

- Informar inmediatamente por escrito, siempre a través del distribuidor el cual ha adquirido nuestro producto, de la incidencia que presenta el producto.

Dicha comunicación siempre debe de ir acompañada obligatoriamente de la factura de compra, en la que se pueda ver y entender el producto que presenta un funcionamiento anómalo y su fecha de expedición.

- Posteriormente GOTE S.A. enviará la documentación de RMA para la apertura de la incidencia y la consiguiente gestión para la reparación o sustitución del mismo, dicha documentación se deberá de devolver a GOTE S.A. totalmente cumplimentada. A continuación GOTE S.A. devolverá la documentación rellena con su número de RMA y con la aceptación para proceder por parte del cliente al envío del producto a GOTE S.A.

El porte de envío del producto, lo sufragará el cliente o distribuidor.

- Una vez el producto se encuentra en GOTE S.A. y se analizará su funcionamiento, si este no es correcto se procederá al cambio o reparación, devolviéndolo al cliente a portes pagados por GOTE S.A.

Caso de no encontrarse en dicho momento el producto en la cartera de productos, GOTE S.A. se reserva el derecho de cambiar el producto por uno equivalente o de prestaciones superiores, no está obligado a realizar abono ninguno. Si el producto después de su revisión no presenta mal funcionamiento, éste se devolverá al cliente a portes debidos o recogerá el cliente en nuestras instalaciones.

Quedarán exentos de garantía los productos que presenten cualquier tipo de daño exterior o daño producido por el ambiente que ha envuelto al equipo en su instalación de origen. Dentro de dichos posibles daños se incluyen:

- Daños de tipo físico, tales como caídas, golpes, roturas, usos inadecuados, instalaciones y exposiciones en ambientes no adecuados, ...
- Eléctricos, productos que no reciben la alimentación o tensión adecuada para su correcto funcionamiento, incluidos excesos de armónicos, ruido eléctrico, mala elección de la sección del cableado de alimentación...
- Manipulaciones en el producto no adecuadas o no realizadas por el personal de GOTE S.A. tal como reparaciones por parte del cliente, o modificaciones del producto.
- Daños ambientales, cualquier tipo de daño producido en los productos por causas medi-ambientales (diluvios, desastres naturales, inundaciones, goteras, ...) etc.

La garantía cubrirá exclusivamente el valor, a modo de cambio o reposición, de los productos adquiridos en GOTE S.A. en ningún caso gastos derivados de instalación o desinstalación, incluidos los gastos de transporte de los productos.

Del mismo modo se excluye cualquier compensación económica por funcionamiento no correcto de los productos suministrados por GOTE S.A. bien sea por daños ocasionados o por falta de servicio en la instalación. Dada la variedad que puede existir en estas situaciones, GOTE S.A. excluye cualquier responsabilidad o derecho ante cualquier situación posible no mencionada en estas condiciones de garantía.

La aceptación de cubrir una garantía y posterior reparación del producto, no indica que la garantía comience nuevamente a partir de dicha fecha, siempre se tomará como fecha de inicio de garantía la fecha de compra del producto en GOTE S.A.

* GTLED se reserva el derecho a la modificación de los datos publicados en este catalogo (consumos, dimensiones, ...) sin previo aviso, por cambios en los productos derivados por cualquier tipo de causa. Consulte nuestras fichas técnicas en la web, donde se encuentra la información actualizada a ultimo nivel, invalidando las anteriores versiones.

* En algunos casos en las fotografías publicadas se muestra el producto con accesorios, siempre que se trate de otra referencia, dichos accesorios no van incluidos y se deben de pedir por separado.





Ronda de Narciso Monturiol, 13
Parque Tecnológico 46980
Paterna, Valencia
Tel. 961 366 571



Linked 



 YouTube



www.gtled.com



Descubre nuestras Redes Sociales.